

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI- VALLE

Santiago de Cali, 5 de octubre de 2022

DEMANDANTE: FABIÁN RAMÍREZ PIEDRAHITA
DEMANDADO: GLADYS MILENA PATIÑO OSPINA
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2019-00086-00
PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Dando cumplimiento al numeral 4° de la parte resolutive de la Sentencia calendada en septiembre 29 de 2022, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

Agencias en derecho	\$ 1.907.000.00
TOTAL.	\$ 1.907.000.00

SON: Un millón novecientos siete mil pesos m/cte. (\$1.907.000.00)

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaría

Firmado Por:
Maria Alejandra Campo Cely
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47adfbe95c80e2d5ba9b9919ff1cebfa7f97d986a42656c917485dc168beddf1**

Documento generado en 05/10/2022 03:23:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>